



UNIVERSIDAD DE CHILE

Gestión 2015

Informe de Gestión 2015

Dirección de Desarrollo Estratégico y
Relaciones Institucionales (DDERI)

Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones
Institucionales
RECTORÍA - UNIVERSIDAD DE CHILE



Contenido

La Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales: al servicio de las grandes transformaciones de la Universidad.	2
1. La creación de la Dirección	2
2. La estrategia universitaria en el centro de la Dirección	3
3. La Universidad y la Educación Superior: un contexto de reforma.	4
a) La Creación de la Comisión Asesora de Rectoría en Materia de Reforma a la Educación Superior.	4
b) Colaboración en el proyecto de Tutorías Universitarias para las Universidades regionales de O'Higgins y Aysén.	5
c) Participación en el Seminario Permanente "Una Mirada internacional de la Educación Superior Estatal".....	6
4. La Transformación de la Universidad	6
a) Proyecto Carén.....	6
b) Convenio entre el Ministerio de Salud y la Universidad de Chile.	7
c) Proyectos de Interés Nacional.....	7
d) Establecimiento de un Gobierno Corporativo en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.....	8
e) Centro Nacional del Medio Ambiente- CENMA-	8
5. La DDERI y la Universidad	9



La Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales: al servicio de las grandes transformaciones de la Universidad.

La elección del Rector Vivaldi en el año 2014 permitió instalar una perspectiva de transformación de la Universidad que posee dos aristas centrales: repensar el desarrollo de la Universidad de Chile en el siglo XXI y posicionar a ésta en el proceso de Reforma a la Educación Superior dotándola de una perspectiva estratégica de desarrollo.

Estos desafíos requieren de un direccionamiento que sea capaz de priorizar, impulsar, coordinar y alinear las iniciativas estratégicas contenidas en el programa de Rectoría para el período 2014-2018, entendiendo y teniendo presente la estructura institucional y la cultura organizacional de la Universidad pero a la vez permeándola con una visión de transformación, respetando el trabajo de sus distintas entidades y generando mayor asociatividad entre todas las unidades y estructuras que componen la Universidad y le agregan valor en su propia diversidad.

1. La creación de la Dirección

En este contexto, nace en octubre de 2014 la Dirección de Desarrollo Estratégico y Relaciones Institucionales -DDERI-, como una Dirección dependiente de la Rectoría que tiene como propósito **convertir la estrategia de desarrollo de la Universidad en acción**, impulsando iniciativas transversales, alineando procesos de construcción y pensamiento trans disciplinarios, promoviendo la interacción entre las distintas unidades y, en definitiva, fortaleciendo el quehacer interdisciplinario y la gestión de proyectos de significación nacional.

Con ello se busca contribuir a la modernización de la gestión universitaria de forma tal que esta pueda generar un conocimiento que se anticipe a las transformaciones sociales, posicionando a la Universidad de Chile como el centro de pensamiento, investigación y formación que el país necesita, sólidamente instalado y consonante con un mundo globalizado.

Esta Dirección, que tan solo tiene un año de antigüedad y que cuenta con 3 profesionales, priorizó y ordenó las iniciativas del Programa de rectoría en un documento maestro que sirve de guía para su gestión y que permite impulsar proyectos clave para la Universidad, centrándose en el



desarrollo de los asuntos públicos con un sentido valórico, participando en redes locales y globales de conocimiento y fomentando el quehacer de la comunidad universitaria en el más amplio sentido de la palabra.

Este trabajo estratégico implica el fomento de liderazgos cooperativos en los equipos directivos de la Universidad, la gestión de la complejidad en especial colaboración con los involucrados y la Instalación de una perspectiva de responsabilidad social universitaria.

2. La estrategia universitaria en el centro de la Dirección

Como se mencionó, la Dirección nace en respuesta a las necesidades de transformación de la gestión Universitaria y como ente catalizador de las iniciativas estrategias para la Universidad: trabajar para la consecución de los grandes proyectos universitarios. Así el trabajo de la Dirección está basado en las directrices establecidas por la Rectoría, y se desarrolla en estrecha colaboración con todos los órganos de centrales y locales tales como Facultades e Institutos, con la participación de todos los colectivos que forman parte de nuestra comunidad.

De este modo, se vela por la consecución de los proyectos planeados por este gobierno universitario, pero también por aquellos que son emblemáticos para la Universidad y que han trascendido a las distintas gestiones rectorales, tales como el proyecto Caren o la modernización de la gestión del Hospital Clínico de la Universidad, impulsando la cultura de la innovación y la excelencia educativa y con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos propuestos, y convirtiendo así a la Universidad en una institución de referencia en el ámbito de la Educación Superior del país, con identidad de pública y reflexión país.

Parte de esta estrategia es influir en la incorporación de nuevos estilos de liderazgos dentro de la gestión universitaria, ello principalmente porque las transformaciones a las que apunta la Universidad son siempre el resultado de acuerdos amplios e institucionales en el estilo, diagnóstico, competencia y reglas de juego que quedan plasmadas en un modo generalizado de actuar, por lo que se requieren estilos de conducción que se orienten a la búsqueda de convergencias entre los diferentes actores de nuestra comunidad, complementando lo normativo con una valoración del diálogo y la generación colectiva de aprendizajes y conocimientos.



3. La Universidad y la Educación Superior: un contexto de reforma.

La reforma a la educación superior impulsada por este gobierno constituye una oportunidad de reflexión, debate y participación en el desarrollo de uno de los procesos de cambio más importantes de los últimos años en Chile: transformar la educación del país para construir una sociedad más justa y equitativa.

Este contexto, sumado a las iniciativas que impulsa esta Rectoría en torno a la transformación de la Universidad de Chile, ha permitido desarrollar una serie de acciones estratégicas:

- a) La Creación de la Comisión Asesora de Rectoría en Materia de Reforma a la Educación Superior.

Aprovechando la oportunidad que implica la implementación de la Reforma a la Educación Superior y la necesidad de reflexionar acerca de la modificación de las relaciones entre el Estado y las Universidades, especialmente las Estatales, desde una perspectiva sistémica, es que el Rector creó la Comisión Asesora de Rectoría en Materia de Reforma a la Educación Superior que es coordinada por la DDERI¹.

El propósito de la Comisión es reflexionar, diagnosticar y elaborar una propuesta en torno al debate actual y futuro sobre el Sistema de Educación Superior y su impacto en el país. Asimismo, esta posee los siguientes objetivos: i) proponer al Rector respuestas relacionadas con las propuestas y lineamientos que el Ministerio de Educación presente y/o consulte con actores del Sistema de Educación Superior; ii) formular las bases para una propuesta de Rectoría en relación a una política pública de Educación Superior desde la Universidad de Chile y iii) asesorar al Rector en la definición de un horizonte normativo que contribuya a direccionar la transición hacia un cambio del actual Sistema de Educación Superior.

La Comisión sesionó periódicamente durante el 2015, con lo que ha podido contribuir de manera efectiva al desarrollo de una visión integral sobre el qué y el cómo la Universidad de Chile debe

¹ Los Miembros de la Comisión son: el Rector Ennio Vivaldi, quien la preside, Ernesto Águila (Fac. de Filosofía y Humanidades), Raúl Atria (Fac. de Ciencias Sociales), Fernando Atria (Fac. de Derecho), Manuel Antonio Garretón (Fac. de Ciencias Sociales), Alejandra Mizala (Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas), María Olivia Mönckeberg (Inst. de Comunicación e Imagen), Iván Páez (Fac. de Filosofía y Humanidades), Carlos Ruiz (Fac. de Filosofía y Humanidades) y Dante Contreras (Fac. de Economía y Negocios).

Asimismo, la Comisión es coordinada por el Director de la DDERI, Dr. Giorgio Solimano.



hacer frente a la reforma, en defensa de la educación pública estatal y de un sistema de excelencia que la cobije.

Además de lo anterior, la Comisión y la DDERI han trabajado en el establecimiento de las bases para una reflexión profunda en torno a otra de las iniciativas estratégicas de esta Rectoría en materia de reforma a la educación superior: Impulsar el desarrollo de un Sistema de Universidades Estatales en Chile.

La labor de la DDERI y de la Comisión Asesora en este punto ha girado en torno a pensar un Sistema que no funcione solo para la defensa de intereses, sino que se articule en pos de la integración armónica de todos los actores que forman parte de éste: desde las universidades hasta los centros de formación técnica, institutos científico-tecnológicos y otras instancias que nacerán conforme progresa la presente reforma a la educación superior.

- b) Colaboración en el proyecto de Tutorías Universitarias para las Universidades regionales de O'Higgins y Aysén.

La DDERI, en conjunto con la VAA, la VID y la VAEGI trabajó en la formulación de las propuestas de Tutorías para las nuevas Universidades regionales de O'Higgins y Aysén.

El ministerio de Educación adjudicó a la U. de Chile dichas tutorías dentro de un proceso competitivo, lo que le permitirá trabajar con ellas en pos de la implementación de una perspectiva de desarrollo con permanente vinculación con el medio.

A partir de estas tutorías se busca continuar el camino de la consolidación del Sistema de Educación Superior Estatal apuntando a la mejora constante de la calidad a las instituciones que lo componen, mayor interacción entre académicos de distintos planteles y una mejor comunicación entre estudiantes del sistema estatal de educación superior, construyendo un modelo de trabajo académico interinstitucional e interdisciplinario altamente dinámico y colaborativo.



- c) Participación en el Seminario Permanente “Una Mirada internacional de la Educación Superior Estatal”.

La DDERI ha participado en la formulación e implementación del Seminario Permanente “Una Mirada internacional de la Educación Superior Estatal”, en colaboración con la Dirección de Relaciones Internacionales y la VEXCOM.

Esta actividad busca establecer un diálogo fructífero con expertos extranjeros de universidades de excelencia, sobre esta temática. Bajo este marco la DDERI ha procurado coordinar reuniones donde participen los miembros de la Comisión Asesora del Rector para intercambiar experiencias y enriquecer el debate en torno a la reforma y al sistema de educación superior estatal en su conjunto.

4. La Transformación de la Universidad

Tal y como ya se ha mencionado, la transformación de la Universidad requiere de una entidad que se preocupe de impulsar iniciativas transversales, alineando procesos que fortalezcan la gestión de proyectos institucionales y de significación nacional, es por ello que la DDERI ha trabajado en colaboración con diversas unidades universitarias, en impulsar dichos cambios y lograr una Universidad moderna que esté a la vanguardia de las transformaciones científico-tecnológicas, al servicio de la ciudadanía, el entorno y el Estado.

Dentro de las iniciativas impulsadas podemos destacar las siguientes:

- a) Proyecto Carén.

La DDERI ha trabajado activamente con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y una Comisión ad-hoc en el diseño de este proyecto crítico para la Universidad, el cual ha sido pensado como un Centro de Integración del Conocimiento en el cual convergerán diversas áreas de la investigación, formación de recursos humanos y creación. Es así que este espacio se convertirá en un lugar donde se potenciará la interdisciplinariedad, la inter institucionalidad y la internacionalización de la Universidad de Chile con una nueva forma de vinculación con la comunidad y la empresa.



b) Convenio entre el Ministerio de Salud y la Universidad de Chile.

A partir de agosto 2014, la DDERI inició un trabajo con otras instancias de rectoría y el Ministerio de Salud en establecer una instancia que permitiera definir áreas prioritarias de colaboración e integración, lo que culminó con la suscripción de un convenio entre el MINSAL y la Universidad de Chile en octubre de 2015. Este convenio tiene como mandato compartir visiones, formular propuestas y establecer mecanismos para generar compromisos en áreas estratégicas para ambas instituciones, en materias propias del quehacer de una Universidad pública de excelencia al servicio del país en el ámbito de la Salud. Este convenio constituye el inicio de una relación permanente y sólida entre ambas instituciones contribuyendo al cumplimiento con las políticas de salud del Estado.

En virtud de lo anterior, se establecieron compromisos recíprocos del Ministerio y la Universidad, entre los cuales se encuentran el reconocimiento del Hospital Clínico de la Universidad de Chile - HCUCH-, perteneciente a una Universidad pública y estatal, como una institución clave para avanzar en la implementación de las políticas públicas en Salud, tanto en su carácter de formador de recursos humanos, como centro de investigación clínica y prestador complementario de servicios a las redes asistenciales públicas.

En una primera etapa, la colaboración pactada aborda cuatro hitos estratégicos: i) Consolidar las Redes Integradas de Servicios de Salud; ii) Formar médicos especialistas; iii) Implementar servicios de telemedicina desde el HCUCH a la red pública de salud; y iv) establecer un modelo de desarrollo estratégico para el HCUCH.

c) Proyectos de Interés Nacional.

La DDERI ha participado activamente en el proceso coordinado por la VID y otras estructuras de rectoría colaborando en el direccionamiento de los procesos de discusión y el levantamiento de documentos de trabajo que sintetizan la postura de los distintos grupos de trabajo sobre estos proyectos.

Dichos grupos han contado con la activa participación de académicos de diversas Facultades, quienes han aportado valiosos insumos para la discusión de políticas públicas desde la Universidad.



Entre los grupos más destacados en las que participa la DDERI, se encuentran el de Recursos Hídricos, Energía y el de Telemedicina.

- d) Establecimiento de un Gobierno Corporativo en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

Dentro de los cambios que propuso el Rector al inicio de su administración está la implementación de un nuevo modelo de gestión del Hospital Clínico de la Universidad de Chile -HCUCH-, que tiene como fin dotar a éste de la máxima sustentabilidad en tanto centro nacional de excelencia en la formación de profesionales médicos y de otras profesiones de la salud, de investigación clínica y de provisión de servicios médicos especializados.

Para lograr lo anterior, se conformó una fuerza de tarea en la que participan académicos del Centro de Gobiernos Corporativos de la Facultad de Economía y Negocios, la Escuela Salud Pública y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de nuestra universidad, y donde la DDERI se encarga de coordinar y apoyar el trabajo desarrollado.

Los primeros frutos de este trabajo mancomunado se expresan en la entrega, por parte del Centro de Gobiernos Corporativos de la FEN, de un informe que da cuenta de la arquitectura que debiera tener este nuevo modelo de gobernanza del Hospital, con lo que se da un gran paso en el proceso de transformación organizacional, que incluirá la participación de los actores relevantes del sistema del HCUCH y que se espera constituya un ejemplo para la conducción de los hospitales públicos del país.

- e) Centro Nacional del Medio Ambiente- CENMA-

A comienzos del año 2015 el Consejo Directivo de la Fundación Centro Nacional del Medio Ambiente de la Universidad de Chile consideró necesario analizar el futuro rol de la Fundación y del Centro, planteamiento que fue acogido por la Rectoría. Recientemente el Rector convocó a una Comisión ad-hoc constituida por académicos/as de Facultades e Institutos de la Universidad, cuyo quehacer se relaciona con el medio ambiente y coordinada por la DDERI, con el propósito de reformular el quehacer del Centro para convertirlo en una institución trans disciplinaria de carácter predominantemente académico, donde confluyan distintas disciplinas científicas en materia medioambiental, por ejemplo las ciencias de la tierra y las ciencias sociales, pasando por el derecho ambiental, salud, energía, minería y otras.



5. La DDERI y la Universidad

Durante su primer año de vida, esta Dirección priorizó su instalación como parte de la institucionalidad universitaria, a la vez que trabajó impulsando el desarrollo de proyectos clave para la Universidad, por lo que a futuro espera consolidar el trabajo iniciado, posicionándose como un equipo de gestión de iniciativas estratégicas que aboga por la germinación y desarrollo de los cambios sustanciales que requiere la Universidad mediante la integración trans disciplinaria de todos los cuerpos que componen esta casa de estudios, propiciando la retroalimentación entre ellos bajo un clima dinámico de aprendizaje mutuo, propio de las Universidades del siglo XXI, las que se vinculan permanentemente con su entorno y establecen sinergias interinstitucionales en su diario quehacer.

Trabajar por la transformación de la estrategia universitaria en acción seguirá siendo la premisa que guiará el trabajo de esta Dirección, así como también el fortalecimiento de un estilo de liderazgo altamente colaborativo y la participación activa en los grandes proyectos de significación nacional desarrollados por la Universidad, estableciendo así puentes entre esta nuestra institución y el Estado en pos del crecimiento socioeconómico del país y con respeto por la autonomía de cada uno de los actores.

El desafío que nos convoca es ambicioso y crucial, puesto que poner a la vanguardia a nuestra Universidad tanto en el quehacer académico como en el organizacional requiere de grandes transformaciones, complejas en su ejecución pero imprescindibles para ella, ya que cada día se hace más urgente modernizar la gestión académica para continuar siendo la mejor del país y con reconocido prestigio internacional.

El reto está planteado y la energía para lograrlo también, es por ello que como DDERI trabajaremos día a día para avanzar en la transformación de la Universidad con el fin de engrandecerla en su función y con ello a la ciudadanía en su conjunto.